



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Santa Marta

Estado No. 5 De Martes, 23 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500520200017600	Ejecutivo	Judith Maria Maestre Mata	Sociedad Medica De Santa Marta Sa	22/01/2024	Auto Decide - Ratifica Medida - Ordena Requerimiento
47001310500520200017600	Ejecutivo	Judith Maria Maestre Mata	Sociedad Medica De Santa Marta Sa	22/01/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Ejecución
47001310500520200016900	Ordinario	Allianz Seguros De Vida S.A.	Juan Carlos Canedo	22/01/2024	Auto Decide - Pone En Conocimiento Respuesta - Ordena Requerimiento
47001310500520210044100	Ordinario	Guillermo Leon Perez Tapias	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/01/2024	Auto Decide - Ordena Corrección
47001310500520210012600	Ordinario	Jaime Pardo Perez Y Otros	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 23 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WALTER ENRIQUE ARAGON PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

a0258e69-7476-4189-a2e0-aeb17fa04b65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Santa Marta

Estado No. 5 De Martes, 23 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500520190036700	Ordinario	Piedad Rodriguez Galezzo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	22/01/2024	Auto Decide - Ordena Entregar Depósito Judicial

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 23 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WALTER ENRIQUE ARAGON PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

a0258e69-7476-4189-a2e0-aeb17fa04b65